

# Resumen de la Evaluación

## PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

**28 - TAMAULIPAS**

**32 - Reynosa**

## PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Entidad Federativa

28 - TAMAULIPAS

Municipio

32 - Reynosa

Programa Evaluado

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

Año de la Evaluación

2020

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

354,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

Bufet de Asistencia Técnica Integral de Tamaulipas S.C.

Coordinador de la Evaluación

C.P. Alfa Esther Ramírez Díaz

Objetivos de la Evaluación

Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y resultados del Fondo de Hidrocarburos Marítimos, con la finalidad de proveer información que retroalimente su Diseño, Planeación y orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Medición de Resultados del ejercicio 2020. Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y resultados del Fondo de Hidrocarburos Terrestres, con la finalidad de proveer información que retroalimente su Diseño, Planeación y orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Atendida, Medición de Resultados del ejercicio 2020

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se pudo observar una Planeación Estratégica del Municipio, orientada a resultados, pues permite monitorear el desempeño en materia del financiamiento de obras y el cumplimiento de las obligaciones financieras del municipio, así como medir los avances en el logro de sus resultados. De igual forma se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de conformidad con la Metodología de Marco Lógico (MML) para medir los objetivos y metas a nivel Municipal. Sin embargo, no se cuenta con un adecuado Control Interno de las actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos que desarrollan autoridades, funcionarios y/o servidores públicos que intervienen en las unidades responsables del Programa; afectando la Administración y Operatividad del Fondo ante posibles riesgos. Es importante mencionar que el Programa a nivel municipal no cuenta con mecanismos Sistematizados de un Padrón Único para identificar a su población objetivo, ni determina la demanda de la cobertura, ni el seguimiento del desempeño del fondo para poder determinar su cobertura, ni su grado de satisfacción de la población beneficiada a nivel municipal.

### Documentos anexos a la Evaluación

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Anexos	Anexo 1 HIDROTERRESTRE 20.pdf	FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES